

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.379

Martes 18 de Octubre de 2022

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2202412

MINISTERIO DE HACIENDA

Superintendencia de Casinos de Juego

RESOLUCIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA FAVORABLE REALIZADA POR EL CONSEJO RESOLUTIVO DE LA SUPERINTENDENCIA DE CASINOS DE JUEGO, RESPECTO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCESO DE OTORGAMIENTO Y RENOVACIÓN DE PERMISOS DE OPERACIÓN DE CASINOS DE JUEGO, INICIADO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN N° 491 EXENTA, DE 26 DE AGOSTO DE 2021

(Extracto)

Por resolución exenta N° 819, de 13 de octubre de 2022, la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) dictó resolución de evaluación técnica favorable adoptada por el Consejo Resolutivo de la SCJ, en sesión de fecha 6 de octubre de 2022, ratificando la propuesta de evaluación presentada previamente por el Comité Técnico de Evaluación de la SCJ con fecha 16 de agosto de 2022, determinándose el puntaje de la evaluación técnica de las propuestas presentadas por las sociedades Casino Rinconada S.A., para la comuna de Rinconada de Los Andes y Casino de Juegos del Pacífico S.A., para la comuna de San Antonio.

En consecuencia, los puntajes obtenidos por las propuestas antes referidas son los siguientes:

COMUNA	SOCIEDAD POSTULANTE	PUNTAJE TOTAL
Rinconada de Los Andes	Casino Rinconada S.A.	797,33
San Antonio	Casino de Juegos del Pacífico S.A.	1.015,00

Cita a audiencia pública de apertura de sus ofertas económicas a las sociedades antes señaladas, la que se llevará a cabo en sesión del Consejo Resolutivo de la SCJ fijada para el día 20 de octubre de 2022, a las 11:00 horas, en dependencias del Ministerio de Hacienda, calle Teatinos N° 120, primer piso, comuna de Santiago, de conformidad con lo dispuesto en el literal d) del artículo 19 de la ley N° 19.995, como asimismo en el artículo 39 del decreto N° 1.722, de 2015, del Ministerio de Hacienda.- Vivien Villagrán Acuña, Superintendente de Casinos de Juego.